

1

2

ACTA DE LA SESIÓN N°. 36-2017 (ORDINARIA)

3

4 Acta de la sesión número treinta y seis - dos mil diecisiete de la Junta
5 Administrativa del Registro Nacional, la cual en razón del acuerdo J371-2017
6 tomado en la Sesión Ordinaria N°. 33-2017 del 19 de octubre de 2017, se realiza
7 en las instalaciones del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, ubicadas
8 en la ciudad de San José, Costa Rica, a las dieciséis horas cuarenta minutos del
9 nueve de noviembre de dos mil diecisiete.

10

11 En el acto se comprueba el quórum estructural necesario para iniciar la sesión,
12 del cual se acredita la presencia de **CUATRO MIEMBROS PROPIETARIOS**, a
13 saber, señores: Cecilia Sánchez Romero, Ministra de Justicia y Paz;
14 Paula Azofeifa Chavarría, representante de la Procuraduría General de la
15 República; Marco Antonio Jiménez Carniol, representante del Colegio de
16 Abogados y Abogadas; Steven Oreamuno Herra, representante del Colegio de
17 Ingenieros Topógrafos. También presentes desde el inicio los directivos
18 suplentes, señores: Víctor Barrantes Marín, Óscar Julio Rímola Umaña, y Olger
19 Aguilar Casares, así como el personal administrativo, señores: Luis Jiménez
20 Sancho, Director General, Agustín Meléndez García, Subdirector General, y
21 Osman Díaz Mendoza, asistente administrativo. Finalmente se justifica la
22 ausencia de la señora directiva: Manuelita Jiménez Esquivel, representante del
23 Instituto Costarricense de Derecho Notarial.

24

25 En el caso específico de los directivos Ana Lucía Jiménez Monge, representante
26 de la Dirección Nacional de Notariado, y Alexander Uhrig Martínez, Notario
27 Público en Ejercicio, se considerarán asistentes de esta sesión a partir del
28 ingreso al recinto de reuniones, cuyo momento se describe en esta misma acta,
29 previo al conocimiento del inciso b-) del capítulo de correspondencia.

30

31

1 **ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.** Cecilia Sánchez
2 Romero, en adelante presidente, somete a discusión el orden del día propuesto
3 para esta sesión. Al respecto se determina modificar el orden y revisar las actas
4 pendientes en el capítulo de asuntos de los señores miembros. En igual sentido
5 la Licenciada Paula Azofeifa Chavarría, solicita incluir en el mismo capítulo de
6 asuntos de los señores miembros, un informe de la comisión integrada en apoyo
7 a la Administración para el proyecto de recepción electrónica de documentos. El
8 Licenciado Luis Jiménez Sancho, solicita incorporar a conocimiento en el
9 capítulo de asuntos varios, una revisión al acuerdo J018-2017 en donde se
10 procedió a la actualización de las comisiones de trabajo vigentes que integran
11 los señores miembros de la Junta Administrativa. En anuencia de los presentes
12 con cuatro¹ votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
13 **UNANIMIDAD:**

14
15 **J392-2017. 1-)** Conocer como inciso a-) en el capítulo quinto de asuntos de los
16 señores miembros, la revisión de las actas ordinarias No.31 y No.35 celebradas
17 en su orden los días 28 de setiembre y 2 de noviembre de 2017. **2-)** Incluir como
18 inciso b-) del capítulo de asuntos de los señores miembros, un informe de la
19 comisión integrada en apoyo a la Administración para el proyecto de recepción
20 electrónica de documentos. **3-)** Conocer como inciso b-) de asuntos varios la
21 revisión del acuerdo J018-2017 relativo a la actualización de las comisiones de
22 trabajo vigentes que integran los señores miembros de la Junta Administrativa. **4-)**
23 **Aprobar en lo demás incólume el orden del día propuesto para esta sesión. 5-)**
24 **ACUERDO FIRME.**

25
26 **ARTÍCULO PRIMERO: CONOCIMIENTO DE ACTAS ANTERIORES.** En
27 disposición del acuerdo J392-2017 tomado en la presente sesión, este tema se
28 traslada al inciso a-) en el capítulo quinto de asuntos de los señores miembros.

¹ Voto de los directivos: Cecilia Sánchez Romero, Paula Azofeifa Chavarría, Marco Antonio Jiménez Carmiol, y Steven Oreamuno Herra.

1 **ARTÍCULO TERCERO: CORRESPONDENCIA.**

2

3 **INCISO A-).** Se conoce el oficio DGL-1359-2017 de fecha 1 de noviembre de
4 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del
5 Registro Nacional, mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación el
6 oficio de la Dirección de Bienes Muebles DBM-0314-2017 de fecha 30 de
7 octubre de 2017, relativo a la pertinencia de consultar a la Contraloría General
8 de la República, la viabilidad de otorgar placa discrecional al Regulador General
9 de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos. La señora presidente somete
10 a votación el tema y obtiene cuatro ² votos afirmativos. **LA JUNTA**
11 **ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

12

13 **J393-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DGL-1359-2017 de fecha 1 de
14 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director
15 General del Registro Nacional. 2-) Facultar a la Administración para consultar a
16 la Contraloría General de la República, la procedencia de otorgar placa
17 discrecional al Regulador General de la Autoridad Reguladora de Servicios
18 Públicos. 3-) **ACUERDO FIRME.**

19

20 A partir de este momento hacen ingreso a la sala de sesiones los directivos Ana
21 Lucía Jiménez Monge, representante de la Dirección Nacional de Notariado; y
22 Alexander Uhrig Martínez, Notario Público en Ejercicio.

23

24 **INCISO B-).** Se conoce el oficio DGL-1378-2017 de fecha 3 de noviembre de
25 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del
26 Registro Nacional, mediante el cual presenta para conocimiento y aprobación el
27 informe de autoevaluación 2016-2017 contenido en el oficio de la Unidad de

² Voto de los directivos: Cecilia Sánchez Romero, Paula Azofeifa Chavarría, Marco Antonio Jiménez Carmiol, y Steven Oreamuno Herra.

1 Desarrollo Estratégico Institucional (UDEI) DGL-UDE-066-2017 de fecha 11 de
2 agosto de 2017. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis
3 votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
4 **UNANIMIDAD:**

5
6 **J394-2017.** 1-) Tener por recibido el oficio DGL-1378-2017 de fecha 3 de
7 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director
8 General del Registro Nacional. 2-) Aprobar el informe de autoevaluación 2016-
9 2017 contenido en el oficio de la Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional
10 (UDEI) DGL-UDE-066-2017 de fecha 11 de agosto de 2017. 3-) Trasladar al
11 Departamento de Auditoría Interna del Registro Nacional el informe de
12 autoevaluación 2016-2017, y solicitar que en apoyo de la Unidad de Desarrollo
13 Estratégico Institucional (UDEI), se brinde seguimiento a las medidas
14 parcialmente cumplidas y no cumplidas que se visualizan en dicho informe. 4-)
15 Instar a la Administración para solicitar a las unidades correspondientes el
16 cumplimiento a las medidas parcialmente cumplidas y no cumplidas que se
17 visualizan en el informe. 5-) **ACUERDO FIRME.**

18
19 **INCISO C-).** Se conoce el oficio DGL-1380-2017 de fecha 3 de noviembre de
20 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del
21 Registro Nacional, mediante el cual presenta a conocimiento el oficio DFOE-PG-
22 0538 de fecha 3 de noviembre de 2017, suscrito por el señor José Luis Alvarado
23 Vargas, Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales de la
24 Contraloría General de la República, que conoce del nombramiento por tiempo
25 indefinido del Auditor Interno del Registro Nacional de la Señora Mayela Naranjo
26 Monge. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos
27 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

28

1 **J395-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1380-2017 de fecha 3 de
2 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director
3 General del Registro Nacional. **2-)** Tener por conocido el oficio DFOE-PG-0538
4 de fecha 3 de noviembre de 2017, suscrito por el señor José Luis Alvarado
5 Vargas, Gerente del Área de Fiscalización de Servicios Públicos Generales de la
6 Contraloría General de la República, relacionado con nombramiento por tiempo
7 indefinido del Auditor Interno del Registro Nacional de la Señora Mayela Naranjo
8 Monge.

9

10 **INCISO D-).** Se conoce el oficio DGL-1386-2017 de fecha 6 de noviembre de
11 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director General del
12 Registro Nacional, mediante el cual presenta a conocimiento el avance de los
13 trabajos que se realizan desde el Registro Nacional con el apoyo de la
14 Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como en su función como
15 Presidente Pro Tempore de PROSUR. La señora presidente somete a votación
16 el tema y obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**
17 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

18

19 **J396-2017. 1-)** Tener por recibido el oficio DGL-1386-2017 de fecha 6 de
20 noviembre de 2017, suscrito por el Licenciado Luis Jiménez Sancho, Director
21 General del Registro Nacional, mediante el cual presenta a conocimiento el
22 avance de los trabajos que se realizan desde el Registro Nacional con el apoyo
23 de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, así como en su función
24 como Presidente Pro Tempore de PROSUR.

25

26 **ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

27 No hay asuntos por tratar.

28

1 **ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** En
2 disposición del acuerdo J292-2017 tomado en esta misma sesión, se adicionan los
3 incisos a-) y b-) que de seguido se consignan en el presente capítulo.

4
5 **INCISO A-).** La señora presidente somete a discusión las actas ordinarias No.31
6 y No.35 celebradas en su orden los días 28 de setiembre y 2 de noviembre de
7 2017, las cuales en consideración de los presentes se aprueban como se
8 detalla: 1-) Con respecto del acta No.31-2017, únicamente el voto de los
9 directivos Paula Azofoifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Marco Antonio
10 Jiménez Carmiol, y Steven Oreamuno Herra. 2-) Para el caso concreto del acta
11 No.35-2017 exclusivamente el voto de los directivos Cecilia Sánchez Romero,
12 Paula Azofoifa Chavarría, Ana Lucía Jiménez Monge, Steven Oreamuno Herra,
13 Alexander Uhrig Martínez, y Óscar Julio Rímola Umaña, quien en la sesión de
14 cita ostentó la representación oficial del Colegio de Abogados y Abogadas. **LA**
15 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:**

16
17 **J397-2017.** 1-) Aprobar con cuatro votos el acta de la sesión ordinaria No.31-
18 2017 celebrada el 28 de setiembre de 2017. 2-) Aprobar con seis votos el acta
19 de la sesión ordinaria No.35-2017 celebrada el 2 de noviembre de 2017. 3-)
20 **ACUERDO FIRME.**

21
22 **INCISO B-).** El Licenciado Alexander Uhrig Martínez, manifiesta que este mismo
23 día 9 de noviembre de 2017, en reunión de la comisión integrada en apoyo a la
24 Administración para el proyecto de recepción electrónica de documentos, con la
25 Licenciada Paula Azofoifa Chavarría, y los Licenciados Luis Jiménez Sancho,
26 Agustín Meléndez García, se conoció de parte del funcionario Edwin Monge
27 Alfaro, jefe del Departamento de Normalización Técnica del Registro
28 Inmobiliario, el estado actual y avances relacionados con este proyecto, se

1 indica que se harán las consultas pertinentes, para determinar si procede la
2 delegación del cobro en RACSA, y así tener claridad sobre cómo proceder en
3 relación con el convenio. La señora presidente somete a votación el tema y
4 obtiene seis votos afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR**
5 **UNANIMIDAD:**

6

7 **J398-2017. 1-)** Tener por conocido el informe verbal rendido por el Licenciado
8 Alexander Uhrig Martínez, con relación a los aspectos analizados y acuerdos
9 tomados en la primera reunión de la comisión integrada en apoyo a la
10 Administración para el proyecto de recepción electrónica de documentos.

11

12 **ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS VARIOS.**

13

14 **INCISO A-).** Se conoce informe verbal de parte de la Dirección General, sobre el
15 avance del proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control
16 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central. El
17 Licenciado Luis Jiménez Sancho, manifiesta que en igual sentido comunicado en
18 la sesión anterior no existió ningún avance a nivel legislativo en torno al tema. La
19 señora presidente lo somete a votación y obtiene seis votos afirmativos. **LA**
20 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

21

22 **J399-2017. 1-)** Tener por recibido de parte del Licenciado Luis Jiménez Sancho,
23 el informe verbal sobre las gestiones realizadas por la administración en torno al
24 seguimiento al proyecto de Ley 20.203 denominado: Fortalecimiento del Control
25 Presupuestario de los Órganos Desconcentrados del Gobierno Central.

26

27

28

1 **INCISO B-).** En atención del acuerdo J292-2017 tomado en esta misma sesión, el
2 Licenciado Luis Jiménez Sancho solicita la actualización del Comité Ejecutivo del
3 Contrato de Comisión y Recaudación a través del Portal de Servicios del Registro
4 Nacional, definido por acuerdo J018-2017, concretamente para que se refuerce la
5 integración. La señora presidente somete a votación el tema y obtiene seis votos
6 afirmativos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

7
8 **J400-2017. 1-)** Modificar parcialmente el Comité Ejecutivo del Contrato de
9 Comisión y Recaudación a través del Portal de Servicios del Registro Nacional,
10 definido por acuerdo J018-2017, para que en adelante se entienda integrado para
11 todos los efectos con los directivos Marco Jiménez Carniol, Alexander
12 Uhrig Martínez, Paula Azofeifa Chavarría, así como el Director o Subdirector
13 General del Registro Nacional. **3-) ACUERDO FIRME.**

14
15
16
17 Sin más asuntos por tratar, al ser las dieciocho horas se tiene por concluida la
18 presente sesión.

19
20
21
22
23 
24 **Cecilia Sánchez Romero**
25 **PRESIDENTE**

26

Paula Azofeifa Chavarría
SECRETARIA